

INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO, SEÑORA COMISARIA, SEÑORAS Y SEÑORES ACCIONISTAS, PERSONAL ADMINISTRATIVO.

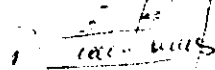
ME PERMITO DARLES A CONOCER LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE QUE ASUMI LAS FUNCIONES DE GERENTE, LAS MISMAS QUE DETALLO A CONTINUACION:

- He asistido y cumplido con todas las invitaciones y convocatorias de las diferentes instituciones y en especial de la Asociación de Transporte Pesado del Carchi en las cuales se ha puesto en alto el nombre de nuestra compañía.
- Se realizó de forma personal todos los trámites ante la Agencia Nacional de Transito. La Superintendencia de Cias, S.R.L. y todas las entidades a las cuales estamos sometidos; dichos trámites se los ha realizado de forma ágil y en el menor tiempo posible, teniendo como beneficio la reducción de costos.
También me permito informar que como gerente me he hecho presente en los requerimientos de los compañeros en las situaciones judiciales y de la ARCH.
- En el mes de mayo nos llegaron tres notificaciones por parte del Ministerio del Medio Ambiente, en el cual solicitaban que tenemos un plazo de 30 días hábiles para dar inicio con el proceso de regularización ambiental del proyecto de la compañía, además nos informaban que posteriormente nos invitarían a talleres de capacitación sobre el SUIA; en este punto quiero recalcar que se ha participado en todos los talleres y convocatorias realizadas por el MAE a través de la Asociación por lo que esto fue nuevo para todos nosotros y asistiendo nos fuimos empapando de que se trata la Licencia Ambiental, también les informo que por estar pendientes de este tema no tuvimos multas y amonestaciones como las tuvieron 8 empresas de transporte de las cuales hasta llegaron a instancias legales y debían de pagar una multa de 6800 dólares.
- Se realizó el trámite correspondiente en la A.N.T para lo que es la renovación de las pólizas andinas que se las realiza en el mes de mayo de cada año.
- Como es de su conocimiento la caducidad de nuestro certificado de idoneidad era con fecha 17 de julio del 2014, para realizar la renovación del mismo se tenía que esperar automáticamente la renovación y retirar el día siguiente en la A.N.T. ya que este documento es indispensable para la renovación de los PPS en Colombia y Perú. Luego de esto se realizó y se preparó toda la documentación para enviar a los diferentes ministerios; por lo que se gestionó con los representantes legales de cada país el trámite correspondiente para la renovación de los permisos antes mencionados, tomando en cuenta que los tramites en Colombia y Perú son un poco demorosos pero con llamadas telefónicas y correos electrónicos se hizo el seguimiento a los funcionarios de los diferentes ministerios para que nos agilicen el tramites y se obtuvo en un lapso de 30 días. Se otorgó la renovación de nuestros PPS por lo que nuestra empresa se encuentra al día y con una vigencia de 4 años más.

- Se realizó el trámite correspondiente en CNT para bajar el costo del internet ya que se tenía contratado por un valor de 56 dólares para manejar la página web pero como no se le daba el debido uso se bajó el costo del internet y actualmente se paga 31 dólares.
- Se dio trámite a lo solicitado por los miembros del directorio que se hable con la señora Narciza Rosero para que siga como contadora de la compañía pero con el mismo valor que se venía manejando ya que dentro del oficio ella solicitaba un aumento de sus honorarios de \$160 a \$250 más IVA mensuales, por lo que ella no aceptó la propuesta, por lo tanto la señora Narciza Rosero nos acompañó hasta el mes de diciembre y con el compromiso de entregar balances. En vista de esto se solicitó ofertas de profesionales contables en las que se analizó y la mejor oferta fue la de la señora Ing. Doris Pantoja para que llevara la contabilidad desde el mes de enero con un costo de \$110 más IVA mensuales.
- En resolución de directorio se realizó la aceptación de vehículos vinculados a la compañía.
- Se hizo el acercamiento con la Ing. María Fernanda López de la ciudad de Ibarra profesional en gestión ambiental realizándose la reunión con la profesional y algunos miembros del directorio, luego de las inquietudes de algunos y tomando en cuenta el profesionalismo de la Ing. se decide la contratación para la elaboración de la Licencia Ambiental Categoría II.
- En el mes de octubre se recibió la invitación por parte del Cooperativa de taxis rápido nacional que cada año realiza el campeonato de Fútbol, en este evento deportivo solicitaron los miembros de la comisión de asuntos sociales para que se les colaborara con la inscripción y los uniformes pero por resolución del directorio se les colaboró únicamente con el valor de la inscripción, de esta manera también pudimos integrarnos un poco más algunos de los que participamos en este evento deportivo.
- Por resolución de directorio y en vista que se lo viene realizando cada año se realizó la cena navideña de confraternidad con una misa de acción de gracias.
- El 31 de diciembre se nos notificó por parte del MAE que ya está aprobada la Licencia Ambiental para la compañía; por lo que cabe señalar que el tipo de Licencia es tipo II.

Esto es todo cuento puedo informar sobre las actividades realizadas en mi periodo como gerente y pongo a consideración la aprobación del mismo.

Atentamente,



Reinaldo López
GERENTE GENERAL